

La Historia de la Educación Argentina y la Formación Docente ediciones y demanda institucional*

*Adrián Ascolani***

Preocupado em perceber a maneira como autores de manuais de ensino se apropriaram de saberes produzidos, com viés sociológico, pela academia no campo da História, e interrogando-se sobre a possibilidade desses mesmos autores constituírem novos objetos de estudo em função das demandas surgidas pelas sucessivas mudanças na formação docente na Argentina, o presente artigo analisa manuais de ensino de História da Educação, laicos e católicos, elaborados desde o início do século XX.

HISTORIOGRAFIA; MANUAIS DE ENSINO; IMPRESSOS FORMAÇÃO DOCENTE.

Concerned about the way teaching manual authors misappropriated the produced knowledge with sociological sloping, by the academy in the History field, and questioning about the possibility of these same authors of constituting new study objects because of the demands emerged by the consecutive changes in the teaching formation in Argentina, the present article analyses History of Education teaching manuals, laic and catholic, elaborated since the beginning of the 20th century.

HISTORIOGRAPHY; TEACHING MANUALS; PRINTINGS; TEACHING FORMATION.

* Una versión preliminar de este artículo fue presentada bajo el título “Los libros argentinos de Historia de la Educación. Ediciones, circuitos y consumidores” en la *XXII Annual Conference of the International Standing Conference for the History of Education* (ISCHE), Alcalá de Henares, septiembre de 2000.

** Professor titular de História Social da Educação na Universidade Nacional General San Martín; professor adjunto de História Sociopolítica do Sistema Educativo Argentino na Universidade Nacional de Rosario; secretário executivo da Sociedade Argentina de História da Educação; editor do Boletim da Sociedade Argentina de História da Educação. Áreas de investigação: Historiografia da Educação; Educação e Desenvolvimentismo na Argentina, segunda metade do século XX.

La Historia de la Educación tiene en Argentina un pasado múltiple, en ocasiones fragmentado, debido a los diferentes circuitos de elaboración y circulación de los saberes que la componen. Si nos atenemos a su desarrollo como disciplina, con un objeto y campo de trabajo propio, surge una periodización derivada de las continuidades y cambios en los presupuestos teórico metodológicos¹. Pero si nos situamos en la perspectiva de la inserción institucional y demanda de este cuerpo de saberes, observaremos que dicha periodización no tiene una total correspondencia con la real inserción, grado de permanencia y consumo que lectores, y más específicamente alumnos de los diversos ámbitos de la formación docente, han hecho y hacen de los textos que componen este campo del conocimiento.

La Historia de la Educación ha sido un cuerpo de saberes muy asociado a la formación del magisterio, y a la historia evolutiva – frecuentemente acrítica – de las instituciones, a la vez que constituyó un objeto de estudio no exclusivo de historiadores. Estos factores hicieron que parte de dicha historiografía fuera influida por un cierto pragmatismo y un reduccionismo pedagogo de fenómenos que tuvieron una incidencia social obviamente más amplia. Paralelamente, la permanencia de obras de factura más tradicional, de estilo historicista-acontecimental, modeló la transmisión de una historia de la educación excesivamente fáctica y narrativa hasta tiempos muy recientes.

Con estos recaudos, analizaremos en particular el modo en que los autores de manuales de texto se apropiaron de saberes surgidos en buena medida con una intencionalidad más vinculada al ensayo sociológico o al

1 Ver Ascolani, 1999a. En esta oportunidad decíamos que “en la Historiografía educacional argentina existieron etapas de desarrollo claramente delimitadas: una etapa de pre formación iniciada en 1870; otra fundacional, en la cual predominaron las crónicas político institucionales, extendida desde 1910 a 1955; una etapa transicional, en la cual convivieron las visiones tradicionales con nuevas modalidades críticas, extendida desde 1955 a 1970; un período de revisión crítica sobre problemáticas vinculadas al Estado y la Sociedad, que se prolonga desde 1970 a 1990; y un último momento, que llega hasta el presente, de intensa producción, y en el que conviven las preocupaciones del período anterior con la ampliación del objeto de estudio a partir de temáticas referidas a las ideas y prácticas pedagógicas”.

interés académico de los historiadores, y sí fueron capaces de constituir nuevos objetos de estudio, alentados por las demandas surgidas de los sucesivos cambios curriculares en la formación docente. Al propio tiempo, analizaremos las expectativas de las editoriales, los ámbitos de circulación y el público lector-consumidor. No nos ocuparemos en esta ocasión de la producción historiográfico educacional que no pueda ser considerada como manuales de estudio, puesto que ya hemos desarrollado sus características y evolución en oportunidades anteriores².

La historia del libro y de la lectura aún representan un camino poco transitado en Argentina, de modo que un abordaje como el que proponemos en esta ocasión posiblemente permitirá visualizar aspectos relevantes de las particularidades, incentivos y obstáculos, que han incidido en la escritura y edición de obras histórico educacionales, sobre todo teniendo en cuenta que la investigación académica ha obtenido canales estables de financiamiento estatal recién en las dos últimas décadas. También permite explicar los motivos del éxito comercial de ciertos libros de menor jerarquía científica, pero populares en las instituciones formadoras del magisterio.

Ediciones y Editoriales

Dejando de lado algunas publicaciones dispersas realizadas durante el siglo XIX, las primeras obras referidas a la historia de la educación surgidas a comienzos del siglo XX eran resultado de iniciativas institucionales y de autores ligados a la conducción del sistema educativo, de modo que su aparición y circulación estuvo restringida a circuitos oficiales, y a ámbitos culturales públicos. El mercado editorial estaba aún en vías de conformación, y las grandes editoriales fueron en realidad sólo imprentas hasta la década de 1920, cuando comenzaron a surgir emprendimientos editoriales, que combinaban los objetivos comerciales

2 Ascolani, 1999a. Ver también Ascolani, 1999b, “Historiadores e historia educacional argentina: una mirada histórica de su estado actual”, en *Sarmiento, Anuario Galego de Historia da Educación*, n. 2, Universidade de Vigo, 1998.

con una voluntad educadora³. Con intención de llegar a un público amplio las ediciones económicas de autores internacionalmente célebres y de ensayistas argentinos fueron cubriendo las diversas preocupaciones intelectuales de la época. El pensamiento social, político e histórico ocupó el mayor espacio de estos nuevos circuitos culturales; los ensayos educacionales no lograban aún el mismo predicamento aunque algunos autores vinculados al ensayo histórico-educacional y político educacional – como Juan María Gutiérrez, Amancio Alcorta y Carlos Octavio Bunge⁴ – no dejaban de estar presentes en voluminosas colecciones que lograron una difusión respetable, arraigándose como parte de la tradición intelectual argentina.

Durante los años de 1920 la edición de obras referidas a Historia de la Educación fue relevante en comparación con el período anterior, aunque su circulación parece haber estado demasiado ligada al ambiente universitario y a círculos limitados del profesorado secundario y normal. Esto suponía una limitación en la demanda espontánea del público lector y se correspondía con la también escasa demanda institucional de dichas obras con destino a la formación del magisterio y profesorado. En los ámbitos de la Historia académica, la historia de la educación, era desarrollada como parte de la historia de las instituciones y de la cultura nacional, encontrando lugar de inserción en sus publicaciones institucionales. No obstante, la educación y su historia convocaban a intelectuales de diversa formación que desenvolvían su carrera profesional dentro del sistema educativo. La presentación de sesenta ensayos e historias al Concurso sobre Historia de la Educación Argentina realizado en 1934, muchas de ellas con verdadero valor historiográfico⁵, comprueba que el mercado editorial y los espacios de publicación académico-educacionales no eran suficientes para asimilar la oferta de trabajos inéditos. La publicación de diez trabajos premiados en este concurso sucesivamente en la segunda mitad de esa década, por cuenta del Consejo Nacional de

3 Cf. Romero, 1990.

4 Fue la colección *La Cultura Argentina* la que incorporó las obras de estos autores en sus ediciones de la década de 1920.

5 Salvadores, 1941; Garretón, 1939; Chaneton, 1936.

Educación – entidad convocante de dicho concurso – revela la necesidad de financiamiento fiscal para difundir obras a las cuales le sobraba mérito intelectual pero carecían de un mercado ávido de ellas. Incluso los manuales generales de Historia de Educación – es decir aquellos con pretensiones de univesalidad –, con potencial destino en la formación del profesorado Normal, no encontraron un interés manifiesto por parte de las editoriales argentinas, persistiendo el uso de manuales impresos en España.

Esta estrechez del mercado editorial cambiaría una década después, cuando repentinamente se multiplicó la demanda institucional de obras de Historia de la educación, general y argentina, y de Política educacional, al modificarse los planes de estudio del profesorado normal y del magisterio. Esto ocurría al propio tiempo que las editoriales asumían un rol definitivamente empresarial, de modo que la demanda de libros fue acompañada con el crecimiento o aparición de editoriales que se inclinaron al pujante mercado de manuales de texto. Algunas de estas editoriales se especializaron en temas pedagógicos, como El Ateneo, Losada, Paidós, Atlántida, y otras menores como Itinerarium y luego Huemul, adoptando obras de docentes del profesorado universitario o normal, las cuales resultaron éxitos comerciales debido al repentino surgimiento de un mercado cautivo debido a la demanda de los estudiantes del magisterio. Con menos diferencias conceptuales que ideológicas, las obras escogidas por estas editoriales, se perpetuaron durante más de tres décadas como oferta única para la formación del magisterio, superando incluso coyunturas políticas diametralmente diferentes que tenían una incidencia directa sobre el sistema educativo. La política interna de estas empresas editoriales fue la reedición indefinida y la no innovación, una estrategia que parece haber sido compartida por la mayor parte de los formadores del magisterio que hallaban en estas obras un material lo suficientemente aséptico como para reinterpretar a gusto sus contenidos, o bien para tomarlas textualmente evitando todo juicio que pudiera resultar políticamente comprometido.

En la década de 1960 proliferaron las obras vinculadas a temáticas histórico-educacionales, la mayor parte de ellas con preocupaciones histórico-políticas, encontrando ambiente propicio en las instituciones académicas para su edición, entre las cuales la Editorial de la Universidad

de Buenos Aires merece mención particular por la cantidad y calidad de sus títulos. La oferta oficial de obras renovadoras se combinó con la aparición de micro experiencias editoriales, generadas por los propios autores, cuya principal debilidad fue la imposibilidad de lograr una sólida distribución nacional. Esta creciente oferta convergía con una creciente demanda resultante del proceso de politización e intelectualización del estudiantado universitario y de los profesorados, principalmente en los centros urbanos de mayor importancia.

Este dinamismo del mercado editorial fue capaz de sortear las restricciones impuestas por los gobiernos militares que se sucedieron desde 1966 a 1972, y por el gobierno peronista desde 1974, pero sufrió un colapso fatal en el período 1976-1982, debido a las políticas de censura aplicadas por los gobiernos militares de esos años. La crisis de gobernabilidad de 1982 y el proceso de redemocratización iniciado en 1984 revirtieron rápidamente este proceso, surgiendo un público lector en expansión cuantitativa interesado en la historia política de la educación y en los aspectos pedagógicos asociados a la misma. La demanda de obras críticas fue cubierta con la reedición de obras anteriores a 1976 y con trabajos nuevos elaborados por una nueva generación de historiadores de la educación. Nuevamente la estrategia de libros baratos, esta vez para un público verdaderamente masivo, era puesta en marcha principalmente por Centro Editor de América Latina, una editorial pequeña, pero con una distribución tan amplia que aprovechaba incluso los canales de venta propios de las publicaciones periodísticas. Este mercado ampliado y la actualización de demandas académicas dieron lugar al surgimiento de colecciones y de nuevas editoriales especializadas en temas educativos orientados a la formación de Pedagogos y del profesorado universitario y terciario, favoreció especialmente el desarrollo de una historia crítica de las ideas e instituciones educativas, cuyo desarrollo corresponde sobre todo a la década de 1990.

La Demanda Institucional

La demanda institucional de libros de historia de la educación tuvo

limitaciones de diverso tipo: cuantitativamente fue escasa la demanda de obras para la formación superior y universitaria, por el reducido peso numérico del potencial público lector – cuanto menos hasta la década de 1960 –; en la gran masa de maestros la historia de la educación no fue materia de estudio permanente, y en algunas provincias lo fue sólo coyunturalmente; esta formación docente no promovía incentivos para la formación de intelectuales que pudieran operar como productores de conocimientos en el terreno específico de la asignatura en cuestión – limitación esta que puede extenderse incluso a las carreras universitarias de Pedagogía. Sin pretensiones de exhaustividad, delinearemos seguidamente los trazos más gruesos de la incorporación de la Historia de la educación argentina, como contenido y materia de estudio, en las diversas instituciones educacionales.

En la formación de los maestros normales nacionales la Historia de la Educación no tuvo presencia como contenido de la enseñanza hasta 1946, momento en que se implementó la reforma de planes de estudios de 1942⁶. El motivo de tal exclusión tenía que ver con el sesgo pragmático, didactista, impreso a los contenidos pedagógicos hasta esa fecha.

En el nuevo Plan, los contenidos referidos a historia de la educación y a “política y organización de la educación” se desarrollaban en una única materia, a la que se dio la misma relevancia que a asignaturas como Pedagogía y Didáctica General – según lo que se desprende de la carga horaria asignada. Incluso en las posteriores reformas de planes, de 1948 y 1949, este bloque temático pasó a tener el doble de la carga horaria – sólo hasta 1951, desprendiéndose como área autónoma la “Historia de la Educación”, comprendiendo dos asignaturas, una que abarcaba hasta el siglo XVIII y la otra hasta el siglo XX. Como señala S. Gvirtz (1991, pp. 58-62), estos programas de Historia de la Educación general dedicaban sólo entre una y tres unidades a la historia de la educación argentina, de modo que los contenidos allí desarrollados eran apenas más extensos que los que se incluían en la asignatura “Política y Organización”.

6 El nuevo plan era consecuencia de la incorporación de las Escuelas Normales a la enseñanza media, lo cual suponía un ciclo básico común con el Bachillerato, de tres años.

En 1956 entró en vigencia un nuevo Plan de estudios para la Enseñanza Normal Nacional que estableció el dictado de Historia General de la Educación en primer año y Política Educacional en segundo año del Ciclo del Magisterio. Su vigencia se prolongaría durante dos decenios, hasta ser reemplazadas por una materia única llamada Historia de la Educación y Política de la Educación Argentina. Las escuelas normales de jurisdicción provincial tuvieron sus propios planes de estudio; por ejemplo en la provincia de Santa Fe la asignatura Historia de la Educación fue suprimida definitivamente en 1956, manteniéndose su ausencia luego de convertirse la enseñanza normal en profesorado de nivel terciario a mediados de la década de 1960. El subsistema privado parece haber mantenido en mayor grado la Historia de la Educación como asignatura en las últimas décadas, incluso en el nivel medio, como es el caso de los bachilleratos con orientación pedagógica.

En las Escuelas Normales de Profesores, es decir aquellas escuelas que preparaban para funciones directivas, ya el Plan de Estudios de 1903 incluía la asignatura “Historia de la Educación” entre las específicamente pedagógicas. Este plan tuvo vigencia hasta 1953, momento en el cual el Profesorado Normal pasó a formar parte del Profesorado de enseñanza secundaria – no obstante ya en 1951 Historia de la Educación fue suprimida, al tiempo que se incluía la materia “Formación y caracteres de la cultura argentina”. La formación del profesorado secundario, en sus distintas especialidades, se desarrolló, desde 1904, en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario – con sede en Buenos Aires, Paraná y Catamarca –, dictándose en él tres materias pedagógicas: Historia de la Educación, Pedagogía General y Metodología y Práctica de la Enseñanza.

Las universidades también formaron profesores cuyo destino era la enseñanza secundaria. La Universidad Nacional de La Plata⁷, fue escenario de una de las primeras experiencias en este ámbito de formación del profesorado. La formación docente estaba a cargo de la *Sección Pedagógica*, dirigida por Víctor Mercante. Su primer Plan de estudios revela un predominio de la psicología y metodología en los dos primeros años, pero

7 Creada en 1906 sobre la base de la Universidad Provincial del mismo nombre, e inspirada en un modelo académico netamente positivista.

también un lugar significativo a saberes vinculados con la historia de la educación en los cursos posteriores: en Tercer Año se dictaba *Historia y Ciencia de la Educación*, Metodología, Psicología Anormal; y en Cuarto Año, Metodología Especial y *Legislación Escolar, Argentina y comparada*. Según R. Dabat, estas materias histórico-pedagógicas se establecieron tomando como modelo los planes de estudio de las Universidades de Wisconsin, Harvard, Illinois y Cornell, aunque con una voluntad menos teórica y más ligada a una línea psicológica-histórica-político-social que sin embargo no se concretaría plenamente puesto que la Sección Pedagógica se destacó especialmente en los estudios de psicopedagogía experimental y metodología⁸. En la Universidad de Buenos Aires, desde 1905 a 1918 la materia Ciencias de la Educación fue también dictada con una modalidad historiográfica por Carlos O. Bunge, quien implementó como manual de texto las sucesivas versiones de su libro *La educación* (1920), que intentaba combinar las metodologías de la Historia, Sociología y Psicología.

Carecemos de datos sobre la presencia de la asignatura Historia de la Educación en los profesorado de otras universidades nacionales hasta 1956. Ese año, ni en Buenos Aires, Tucumán ó Cuyo se dictaba esta materia u otra equivalente. De los datos recabados en la Universidad Nacional de Rosario se desprende que en esta institución se dictó Política Educacional Argentina durante la década de 1960, su equivalente Instituciones Educativas Argentinas en el decenio 1970-80, Socio Política Educacional durante 1980-85, e Historia Social de la Educación hasta 1999. Podemos conjeturar que en las otras universidades nacionales se dio similar desarrollo curricular. En lo que respecta a los Profesorados en Ciencias de la Educación, de nivel universitario, ya puede visualizarse la asignatura Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, cuanto menos, desde la década de 1960, al propio tiempo que se dictaban como materias afines Historia de la Educación general, Política Educacional y Sociología de la Educación.

8 La Facultad de Ciencias de la Educación se creó en 1914. El grupo docente que acompañaba a Mercante era el de profesores que se habían desempeñado en la Escuela Normal de Paraná.

Los Manuales de Texto

La obra *La Educación*, de Carlos Octavio Bunge, fue el primer libro de historia de la educación elaborado en Argentina con la intención premeditada de cumplir la función de manual de estudio para el nivel universitario, puesto que su autor era, por entonces, titular de la cátedra de “Ciencias de la Educación” en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires – desde 1905 hasta su prematura muerte en 1918⁹. Progresivamente, Bunge fue transformando el programa de la materia – elaborado por su antecesor, el prestigioso profesor Francisco Berra – hasta convertirla en una Historia general de la educación, que incluía contenidos referidos a la evolución de las instituciones educacionales argentinas.

Esta obra, cuyo análisis merece un espacio mayor al que aquí podemos asignar, es la muestra más cabal de una Historia de la Educación construida desde el pensamiento positivista. Con una erudición desplegada sutilmente, Bunge consigue elaborar un relato muy cercano al estilo historiográfico que hoy designaríamos como historia de las mentalidades, en el cual se contextualizan y logran explicación las expresiones educativas escolarizadas. Dice el autor:

Limítanse casi todas las llamadas “historias de la pedagogía” a un estudio cronológico de los grandes autores, al que se añaden descripciones de ciertos institutos célebres. Sin embargo, en un estudio sintético de la historia de la educación, los grandes autores no son más que expresiones de su ambiente y de su tiempo, y expresiones más o menos exactas ... ¿No sería más completo ir al fondo y estudiar en sí los rasgos culminantes del espíritu de esos ambientes y esas épocas? Al fin y al cabo, los autores no son más que síntomas, si bien a veces de los más elocuentes [Bunge, 1920, p. 37].

En contraposición a la modalidad habitual de estas historias de la pedagogía, Bunge adscribe al método que llama “psicosociológico” cuya

9 Si bien la primera edición del libro *La Educación* fue de 1901, hubo sucesivas actualizaciones de esta obra.

intencionalidad final era establecer las “ideas madres” que determinaron el desarrollo institucional de las diferentes sociedades estudiadas. Estas “ideas madres” son identificables con el “espíritu” – de carácter inmanente – que ha sobredeterminado el pensamiento de los diferentes colectivos sociales en los distintos momentos históricos, como por ejemplo el “naturalismo” en el caso de los pueblos greco latinos. Estos conceptos articuladores debían ser establecidos en base a un trabajo empírico-comparativo intenso a fin de lograr una descripción fundamentada de los “sistemas prácticos” – es decir, las instituciones educativas. En este sentido, el estudio de las ideas individuales de pedagogos sería apenas una vía de acceso a este nivel institucional más complejo. Los presupuestos de Bunge son cumplidos parcialmente por él mismo, resultando especialmente el tratamiento de la educación en la Edad Antigua, pero al tratar el período moderno y contemporáneo no logra un resultado demasiado diferente de las historias de las ideas pedagógicas de las cuales quiere tomar distancia. Más llamativo es lo que ocurre cuando le toca desarrollar las particularidades argentinas de la historia de la educación, puesto que se advierte una mirada menos cáustica que en los capítulos anteriores en relación al rol de la Iglesia Católica – particularmente de los Jesuitas – con respecto a la educación de indígenas, y a la vez una mayor cuota de racismo en sus apreciaciones acerca del indígena – el “salvaje” – y del mestizo – carente de la disciplina, en tanto capital cultural. Los desarrollos sobre Argentina son proporcionalmente breves, y se vuelven fácticos, probablemente por estar excesivamente inspirados en las escasas obras historiográficas por entonces existentes, principalmente las de Garro y Alcorta.

En líneas generales, y dejando de lado el caso especial de Bunge, la producción de manuales sobre temáticas referidas a Historia de la Educación argentina inicialmente tuvo la función de cubrir las demandas de la asignatura “Política y organización escolar”, es decir referida a la evolución de la legislación escolar. Uno de los primeros libros escritos con la exclusiva finalidad de ser un manual de texto fue el de Horacio Rivarola, titulado *Legislación escolar y ciencia de la educación*, aparecido en 1921 y reeditado en 1936 y 1944, cuyo destino era la formación del profesorado normal y universitario, y finalmente en 1961, actualizado

y en coautoría con Delia Danani, pero adaptado para quinto año de las escuelas normales¹⁰.

Rivarola tenía una manifiesta orientación histórica, puesto que consideraba que el análisis de las instituciones educacionales lograba su status como “ciencia de la educación” cuando era capaz de explicar la organización escolar en tanto “resultado de las necesidades del momento, de problemas múltiples planteados al gobierno y a la sociedad”(Rivarola & Danani, 1961, p. 2)¹¹. Esta historicidad no tenía que ver con la historia tradicional acontecimental, por lo menos en su intencionalidad, puesto que Rivarola planteaba la necesidad de un objeto de estudio constituido en la confluencia de las ciencias filosóficas, sociales y biológicas (idem, p. 5). Para Rivarola la “organización” escolar se compone de tres partes esenciales, aunque no únicas: el ordenamiento jurídico, el administrativo y el técnico pedagógico. Sin embargo, al momento de desarrollar la “evolución de la política educacional”, no pudo distanciarse de la habitual concepción historiográfica que suponía una sucesión acendente y acumulativa de instituciones educacionales, sólo interrumpida coyunturalmente por el despótico gobierno de Rosas – y en las ediciones más recientes del libro, también por el gobierno de Perón. En la sucinta historia trazada por este autor no hay verdaderos elementos explicativos, sólo sirve para trazar una línea de tiempo. Igualmente descriptivas, aunque menos orientadas a un desarrollo temporal lineal, son las partes siguientes del libro, que están ordenadas según niveles y modalidades del sistema educativo, con énfasis casi absoluto en los aspectos jurídico-institucionales, desde una mirada generalmente muy identificada con la tradición ilustrada-sarmientina. Más analítico resulta el tratamiento de las políticas y legislación escolar posteriores a la Constitución de 1853, en torno a dos cuestiones problemáticas: la relación entre Nación y Provincias, funda-

10 Horacio Rivarola era doctor en Jurisprudencia y en Filosofía y Letras. Fue profesor y Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública y Presidente de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

11 Esta última versión del libro de Rivarola incorpora contenidos incluso de la década de 1950, aunque con un grado menor de articulación, debido a la relativa participación de Rivarola en la actualización de la obra.

mentalmente en lo que respecta al financiamiento de la educación; y la complementariedad entre educación pública y privada. Las características de esta obra, que desde el presente sin dudas sería juzgada como metodológicamente limitada, no impidieron que el resultado final fuera un compendio erudito y de mirada inteligente, y que, además de haber sido inspiración para todos los autores posteriores de la asignatura Política Educacional, probablemente lo haya sido para los historiadores de la educación, puesto que representaba un avance sobre la historia reciente de dicho momento.

Al tomar mayor relevancia los contenidos referidos a historia de las instituciones educacionales como parte de la formación del magisterio, hacia fines de los años de 1940 y en la década siguiente, surgieron otros textos con el estilo ya trazado por H. Rivarola, y que además era el adoptado por los programas oficiales de la asignatura. Los manuales de Manuel Solari, Juan Carlos Zuretti-Enrique Muñiz y Ethel Manganiello-Violeta Bregazzi fueron los principales exponentes de esta tendencia. El libro de Manganiello y Bregazzi (1959) era el más sólido, erudito y fiel representante del tratamiento historizante de la Política Educacional inaugurado por Rivarola. Era el que revelaba mayor conocimiento de la producción historiográfico educacional de las décadas anteriores y también el que más se identificaba con la ortodoxia ideológica y metodológica – liberal y acontecimental – de dicha historiografía.

El texto de M. Solari (1964) probablemente fue el que más buscaba ajustarse a la medida del lector. Simplificaba los procesos históricos, los despojaba – en la mayoría de los casos – de fechas y cronologías, y los traducía en imágenes globales donde se describía y evaluaba determinada gestión política o institucional. Es decir que el texto mismo se encargaba de hacer el ejercicio de abstracción y síntesis que en los manuales y ensayos previos se dejaba a cargo del lector. La funcionalidad de esta estrategia fue un motivo importante para la difusión y permanencia de este libro. La descripción de las leyes educacionales vigentes, poco explicativa pero más amena que la lectura directa del texto legal, comparte la misma intencionalidad.

Por su parte, J. C. Zuretti¹², fue uno de los autores de manuales sobre

12 Juan Carlos Zuretti era Profesor de enseñanza secundaria en Historia, Filosofía y

temas de historia de la educación más difundidos durante el peronismo, y también luego de 1955. Su texto de Historia de la Educación es aún, después de cincuenta años de aparecida, uno de los libros generales que siguen circulando en el mercado editorial¹³. Zuretti era un autor casi exclusivo de la editorial Itinerarium, pues allí publicó sucesivamente manuales de esta temática y también de Historia de la Cultura, de Educación Democrática, de Filosofía, de Psicología, y de Pedagogía. Junto al historiador Dr. Enrique Muñiz elaboró, luego de depuesto el gobierno peronista, uno de los manuales de Política Educacional más populares en la formación del magisterio (Zuretti & Muñiz, 1961). En él se presenta un panorama de historia de la educación argentina muy convencional, en el sentido que es una síntesis de la historiografía liberal de la década de 1930, excepto por su consideración adversa a Rivadavia por lo extranjerizante¹⁴. Su panorama de historia llega hasta la sanción de la Ley 1420, y consiste en presentar aspectos de las diferentes épocas sin hacer un desarrollo exhaustivo de las mismas; el período posterior está tratado de similar modo pero con mayor fragmentación debido a la voluntad de responder a las exigencias de los programas oficiales.

El libro de Zuretti está despojado de todo juicio crítico, y de las exteriorizaciones nacionalistas que su autor hizo en obras de la época peronista. Es descriptivo y actualizado. No omite las realizaciones institucionales del gobierno justicialista y desarrolla aspectos de la educación privada. Es un libro equilibrado, con menor vuelo filosófico que el de Rivarola – al cual remite en repetidas oportunidades – pero más actualizado con respecto al desarrollo institucional más reciente, y con más precisiones que el libro de Solari. Lograba un punto intermedio en cuanto a conocimientos a transmitir y sostenía, pragmáticamente, un discurso ascético que daba al docente libertad de interpretación.

Pedagogía, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Fue profesor de esta institución y del Instituto del Profesorado Secundario de la Capital y en el Instituto del Profesorado del Consejo Superior de Educación Católica.

13 Paradójicamente, es uno de los pocos libros de Historia de la Educación argentina localizables por medio de Internet.

14 Esta idea se basa en la interpretación de Antonino Salvadores.

La formación docente en instituciones católicas tuvo su propia versión sintética de la historia de la educación, a través de la sección respectiva en los manuales de Política Educacional, los cuales recogían como lineamientos históricos los planteados años antes en los manuales de Religión y Moral.

La Materia Religión y Moral, instaurada en 1943 por la Revolución Militar filofascista que usurpó el gobierno de la Nación, y legalizada por el Gobierno Justicialista – hasta su supresión definitiva en 1954 – fue otro espacio para el dictado de contenidos relativos a la historia de la Educación. En quinto año de las Escuelas Normales esta asignatura se desarrollaba siguiendo un programa oficial del cual tres de sus diez unidades se referían al pasado educativo de América, y particularmente de Argentina. Las otras unidades, estaban relacionadas con la función evangelizadora y la estructura institucional de la Iglesia Católica, aunque adornadas con expresiones familiares a la tradición normalista argentina, tales como Iglesia “docente” ó “magisterio” de la Iglesia, término que remplazaba oportunamente a la palabra “evangelización”.

Analizaremos la bibliografía de Moral y Religión a partir del libro *El Magisterio de la Iglesia y la Escuela Argentina* escrito por Calixto Schiganiol (1948) e impreso por la editorial salesiana Apis¹⁵. Este autor consideraba que cinco décadas de laicismo instauradas arbitrariamente desde el Estado por políticos “intrigantes” – entre ellos nada menos que Sarmiento, Roca y su ministro Wilde – habían desfigurado la “verdadera argentinidad”, expresada en la mentalidad popular y reflejada en los sucesivos textos constitucionales ensayados en el país. El único medio para recuperar esta esencia tradicional serían, para Schiganiol, la educación religiosa, que tenía un pasado colonial y post revolucionario intenso, fruto de la obra “privada” de la Iglesia Católica. Esta idea era muy atendible, aunque resulta fuera de toda lógica su afirmación de que durante los siglos XVII y XVIII el analfabetismo era “casi nulo” en el Río de la Plata, y también excesivo el planteo de que Mayo no significó una alteración para la enseñanza religiosa (idem, p. 92). Los referentes de Schiganiol eran principalmente el historiador católico Furlong y algunos

15 El libro había tenido su aprobación para publicación en octubre de 1943.

ensayistas católicos nacionalistas como Gustavo Franceschi, ambos miembros de la institución eclesiástica. La instalación de la enseñanza católica como contenido de enseñanza en todas las escuelas del país naturalmente era interpretado como un rasgo saludable y como motivo de alianza con el gobierno justicialista. A diferencia de la gran mayoría de los manuales anteriores y posteriores, aparece una definición política clara identificando la Constitución *Justicialista* de 1949 con la doctrina de Jesucristo” (idem, p. 95).

La Constitución de 1949 “es mas cristiana que las anteriores por su contenido social”. Los derechos sociales y la función social de la propiedad y la riqueza son de “evidente inspiración evangélica: oficializan principios que la Iglesia Católica enseña y practica, desde su fundación, por mandato divino. El Justicialismo [...] como doctrina social y programa de vida fue enunciado e impuesto enérgicamente por Jesucristo” [ibidem].

La supresión definitiva de la materia Religión y Moral en 1954 no implicó, sin embargo, una efectiva desaparición de todos sus contenidos curriculares, puesto que una parte importante de ellos fueron incorporados por los autores clericales en sus manuales de Política Educacional. Tomaremos para el análisis de esta el libro *Política Educativa*, escrito a mediados de la década de 1960 por el sacerdote Alberto García Vieyra, doctor en teología y profesor en la Universidad de Buenos Aires y en el Instituto del Profesorado del Consejo Superior de Educación Católica, y destinado a la formación de pedagogos y profesores universitarios. En la primera sección del libro el autor desarrolla su visión filosófica del rol de la política educativa, cuyos elementos sustanciales son la desconfianza al pluralismo ideológico; la propuesta de “una Pedagogía de la gracia divina, de la Redención, de Cristo” (García Vieyra, 1967, p. 12), para elevar la “naturaleza caída” del niño; y el derecho de los educandos a recibir formación espiritual. Opuesto al estilo historiográfico con que se desarrollaban los contenidos de política educacional en la formación universitaria proponía una abordaje teológico, tomista, de los mismos:

El historicismo pedagógico en la enseñanza universitaria es un defecto

muy actual, porque el profesor comienza por ignorar el objeto formal de la ciencia que se ha comprometido a enseñar. Entonces la clase no es una mostración del objeto formal, ni algún aspecto del mismo, sino una aglomeración de nombres, fechas, opiniones que se entrecruzan sin nada probar... [idem, p. 300].

Consecuentemente, los desarrollos sobre la política educativa argentina contenidos en la segunda sección del libro no fueron desarrollados por el autor como sucesiones cronológicas de hechos institucionales, pero tampoco como procesos explicativos. Las referencias históricas son convertidas en asuntos sobre los cuales se expide con juicios de valor acordes a postulados clericales conservadores tales como:

1. Los jardines de infantes – cuyas referencias llegan apenas a 1900 – son producto del orden capitalista liberal, reemplazan mal a la madre, atentan contra la familia, y estuvieron entregados a educadores extranjeros no católicos;
2. La Ley 1420, de Educación Común, fue un “triumfo de la masonería” – representada por Sarmiento, Roca, Leguizamón –, una “traición a la conciencia del país”, que nada entiende de educación moral (idem, p. 224);
3. En forma inversa, valora la implantación de la enseñanza religiosa, en 1943 – convertida en Ley en 1947 – por cuanto la entiende como una “devolución” de un derecho de la Sociedad por parte del Estado (idem, p. 169);
4. Los programas aplicados desde 1956, inspirados en las teorías pagmáticas de Dewey, Kilpatrick y Bode, generan un individualismo egoísta, orientan a la búsqueda de placeres sensuales y convierten a la experiencia en un valor absoluto;
5. La enseñanza media tiene deficiencias de origen tales como el naturalismo de la Escuela Normal, y el enciclopedismo del Bachillerato – derivado del iluminismo –, a la vez que rescataba la Ley 934 – que permitió el reconocimiento de títulos expedidos por colegios privados “incorporados” – y el subsistema técnico – particularmente la CENAOP – creado durante el gobierno justicialista;

6. Con respecto a la Universidad, señala su deterioro desde fines del siglo XVIII debido al avance del racionalismo, del liberalismo y del positivismo, y justifica el desentendimiento por parte del gobernador J. M. Rosas bajo argumentos de nacionalismo político.

En suma, García Vieyra llevaba al ámbito de la historia de la política educacional los planteos ideológicos del nacionalismo católico de los años de 1930, algunos de cuyos principales exponentes – Leonardo Castellani, Gustavo Franceschi, Rómulo Amadeo – eran los referentes ideológicos de este libro, como también lo era, en cuanto a historia de la educación, Juan Carlos Zuretti. Estos planteos, además de vetustos, eran aparentemente obsoletos, no obstante, al año siguiente de ser escrita esta obra, el golpe militar liderado por Onganía convertía buena parte de estos puntos de vista en bases para sus proyectos de Ley de Educación.

Para finalizar veremos el lugar que ocupaba la Historia de la Educación Argentina en los programas de la materia Historia de la Educación, en las Escuelas Normales de Maestros. Los manuales que más se difundieron durante el gobierno Justicialista, respondiendo a los cambios de planes de 1948, fueron escritos por los mismos autores que ya hemos analizado: Manuel Solari, J. C. Zuretti, y E. Manganiello-V. Bregazzi. El primero escribió dos trabajos, uno de menor extensión incluido en la Historia de la Educación de Ernesto Codignola (1947), y otro con características de compendio que abarcaba desde la conquista hasta la década de 1920 (Solari, 1949). El ejercicio historiográfico de Solari se limitaba a resumir la bibliografía existente y probablemente su aporte más original era trazar un panorama de las ideas pedagógicas del siglo XX a partir del desarrollo del pensamiento de los educadores más relevantes, en el cual, olvidando su habitual postura distante, se muestra crítico tanto del positivismo pedagógico como de la Escuela Activa.

La misma crítica se advierte en otro de los autores mencionados, J. C. Zuretti, en su manual de Historia de la Educación general (1961), quien además, sin demasiado fundamento, recobra el pensamiento decimonónico de Manuel Estrada como principal exponente del antipositivismo pedagógico. Nacionalista y clerical, Zuretti, se expide contra los diputados liberales que promulgaron la Ley 1420 –

supuestamente sin consenso popular en lo referente a su carácter laico –, y a favor de la instauración de la enseñanza religiosa realizada por el gobierno de facto de 1943 y por la presidencia de Juan Domingo Perón. Con respecto a éste, es sugerente observar que al tratar las “orientaciones actuales” de la historia de la educación se refiera con total identificación a la políticas social católicas justicialistas, entre las cuales incluye la política educacional (idem, pp. 216-221).

En el caso de Etel Manganiello y Violeta Bregazzi, su propuesta es diferente. También último capítulo de un manual general (1970), el referido a la Educación en Argentina se dedica exclusivamente a las ideas educacionales de los pedagogos y políticos más destacados, hasta la década de 1930. En este terreno, si bien su visión no es de identificación con el positivismo pedagógico, trata con prudente respeto a los principales exponentes de dicha línea de pensamiento, y al hablar del antipositivismo lo vincula a la irrupción de la Escuela Activa y la Escuela Nueva como tendencias renovadoras.

Estos manuales, como dijimos, se mantuvieron como propuesta editorial durante varias décadas, sin representar variantes significativas ni el manual de Historia de la Educación argentina publicado por Manganiello en 1980, ni el escrito también en esa época por S. Perazzo, N. Kuc y T. Jové (1986), que era una versión menos lograda e inconclusa de los textos de Solari – quien había además prologado discretamente esta obra.

La versión católica de la historia de la educación argentina llegó finalmente a los manuales específicos de Historia de la educación, con la obra de Fernando Martínez Paz, también en la década de 1980. Dirigida a la formación universitaria, y sujeta a las dificultades de circulación de las ediciones universitarias, no tuvo la difusión que habían logrado los manuales a que hicimos referencia. La principal hipótesis que recorre el texto es que la crisis del sistema educativo comienza en 1916 al fracasar la Reforma Saavedra Lamas, no obstante reconoce como momentos positivos del siglo XX aquellos donde se favorece la ampliación de la función de la enseñanza privada y aquellos donde se produce un avance de la religión, tanto como materia de enseñanza – 1943-1954 –, o como fundamento de las políticas educacionales – 1966-1972. Metodológicamente hablando, se trata de una historia de la normativa y las instituciones, pero

donde la dinámica temporal y el conflicto están ausentes, de tal modo que los movimientos sociales que reconoce – laicismo, socialismo tradicional, catolicismo – se desenvuelven y relacionan casi exclusivamente en el terrero de ideas presentadas estáticamente.

Conclusiones

La Historia de la Educación surgió en Argentina, fundamentalmente en la primera década del siglo XX, ligada a circuitos intelectuales vinculados a la conducción educativa y se desarrolló en el ámbito académico universitario hasta mediados de siglo. Esto derivó en una producción escrita de corte ensayístico o historiográfico dirigida a un público no masivo, lo cual implicó una evidente limitación en el aspecto editorial. En lo relativo a este tipo de obras, estas características recién se modificaron durante la década de 1960 como consecuencia de la ampliación del mercado consumidor, debido a la intelectualización y politización creciente de los lectores. Los manuales de texto, en cambio, tuvieron una aparición repentina y un desarrollo masivo asociado a la demanda de las instituciones formadoras del magisterio, especialmente intensa hacia fines de los años de 1940 y principios de los de 1950. Ese mercado cautivo, sin embargo, no produjo una variedad ni competencia significativa a nivel de obras y autores, por cuanto las editoriales prefirieron reeditar durante décadas aquellas obras que ganaron, desde un comienzo, la aprobación del profesorado.

De tal modo, la producción historiográfica de mayor calidad no ingresó, sino indirectamente y a través de estos manuales, al ámbito de la formación del magisterio – y presumiblemente también al del profesorado secundario. Por su parte estos manuales no representaron aportes a lo ya conocido, en los años de 1930, en materia histórico-educacional, excepto por sus sucintos y biográficos desarrollos acerca de la pedagogía argentina a comienzos del siglo XX. Este ejercicio de divulgación sin embargo no implicó una mediación del manual como vínculo entre el lector y la obra erudita de la cual se extraía la información, baste para ello tener en cuenta que algunos de estos libros prescindieron totalmente de las notas y

referencias bibliográficas. Estas debilidades contrastan con el desarrollo más erudito que los mismos autores hicieron de los contenidos sobre historia general de la educación, como es el caso principalmente de Manganiello-Bregazzi, cuya obra sigue pareciendo meritoria aún en la actualidad.

Es interesante resaltar también el hecho de que la Historia de la Educación Argentina tuvo un desarrollo más reciente como materia de estudio del magisterio, puesto que primero apareció incluida, con grandes fragmentaciones, en la asignatura Política Educacional, y luego, resumida al máximo, como una parte muy menor de la Historia de la Educación universal. Esto además implicaba otros reduccionismos: en el caso de la política educacional, un enfoque institucionalista no crítico; y en el de la Historia general una mirada pedagógico-filosófico que limitaba su objeto a la historia de las ideas, despojadas de su devenir y su contexto. El aporte, en cambio, era que se ocupaba de una historia reciente por entonces no reconocida como terreno de los historiadores. La visión católica de la Historia de la Educación Argentina fue siempre más militante y ligada a la política eclesiástica por ocupar espacios educativos. Tuvo sus propias editoriales y circuitos de difusión ideológica, incluso a pesar de sostener una manifiesta posición contraria al espíritu de las leyes educativas vigentes.

Referências Bibliográficas

ASCOLANI, Adrián (comp.)(1999a). *La Educación en Argentina. Estudios de Historia*. Ediciones del Arca, Rosario (I Parte, “Historia de la historiografía educacional argentina. Autores y problemáticas”).

_____. (1999b). “La Historia de la Educación en Argentina: historiografía y construcción de un campo específico (1970-1990)”. In: DERMEVAL, S. et al. (orgs.). *História da Educação: Perspectivas para um intercambio internacional*. Campinas, Brasil, Editora Autores Associados.

BUNGE, C.O. (1920). *La Educación (Tratado general de Pedagogía)*. 6. ed. Buenos Aires, Ediciones de obras nacionales (Libro I, La Evolución de la Educación, La Cultura Argentina).

- CHANETON, Abel (1936). *La instrucción primaria en la época colonial*. Buenos Aires, CNE.
- CODIGNOLA, Ernesto (1947). *Historia de la Educación y de la Pedagogía*. Buenos Aires, El Ateneo (traducida y ampliada con el apéndice sobre “Las ideas pedagógicas argentinas”).
- GARCÍA VIEYRA, Alberto (1967). *Política educativa*. Buenos Aires, Editorial Huemul.
- GARRETÓN, Adolfo (1939). *La instrucción primaria durante la dominación española en el territorio de forma actualmente la República Argentina*. Buenos Aires, CNE.
- GVIRTZ, Silvina (1991). *Nuevas y viejas tendencias en la docencia (1945-1955)*. Buenos Aires, CEAL.
- MANGANIELLO, Ethel (1980). *Historia de la Educación Argentina. Método Generacional*. Buenos Aires, Librería del Colegio.
- MANGANIELLO, Ethel y BREGAZZI, Violeta (1959). *Política Educacional*. Novena edición. Buenos Aires, Librería del Colegio.
- MANGANIELLO, Ethel y BREGAZZI, Violeta (1970). *Historia de la Educación*. 19. ed. Buenos Aires, Ed. Librería del Colegio (correspondiente al 4° Año del Ciclo del Magisterio).
- PERAZZO, Susana; KUC, Nélica, y JOVÉ TERES (1986). *Historia de la Educación y Política Educacional Argentina*. Buenos Aires, Editorial Humanitas (de acuerdo con el programa oficial del Profesorado para la Enseñanza Primaria).
- RIVAROLA, Horacio y DANANI, Delia (1961). *Política Educacional. Legislación, Organización escolar y Ciencia de la Educación*. Buenos Aires, Editorial Kapelusz.
- ROMERO, Luis Alberto (1990). “Buenos Aires en la entreguerra: libros baratos y cultura de los sectores populares”. In: ARMUS, Diego (comp.). *Mundo Urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- SALVADORES, Antonino (1941). *La instrucción primaria desde 1810 hasta la sanción de la Ley 1420*. Buenos Aires, CNE.
- SCHIGANIOL, Calixto & SALESIANO (1948). *El Magisterio de la Iglesia y la Escuela*

Argentina. Tercera Edición. Rosario, Editorial Apis (Para 5° Año de las Escuelas Normales).

SOLARI, Manuel H. (1949). *Historia de la Educación Argentina*. Buenos Aires, Ed. Paidós.

SOLARI, Manuel Horacio (1964). *Política Educacional Argentina*. 12. ed. Buenos Aires, Editorial El Ateneo.

ZURETTI, Juan Carlos (1961). *Historia de la Educación*. 12. ed. Buenos Aires, Ed. Itinerarium.

ZURETTI, Juan Carlos y MUÑIZ, Enrique (1961). *Política Educacional, Legislación y organización escolar*. 4. ed. Buenos Aires, Ed. Itinerarium.